

# GUIA PARA AUTORES

## REVISTA CHILENA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

*Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, es el órgano oficial de publicación de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología. En la revista se publican artículos relacionados con la salud de la mujer.

La revista recibe para su publicación trabajos originales, documentos o artículos de revisión temática, casos clínicos, in memorial y cartas al editor.

Asimismo, se incluyen editoriales y análisis crítico de artículos relevantes publicados en otras revistas, modalidades, habitualmente realizadas por encargo del Editor en Jefe, editores asociados o miembros del directorio de la Sociedad.

Las contribuciones originales, serán evaluadas antes de ser aceptadas por revisores expertos designados. El envío de un artículo implica que es original y que no ha sido previamente publicado ni está siendo evaluado para su publicación en otra revista.

Los artículos editoriales y análisis crítico de artículos relevantes publicados en otras revistas se publicarán solo previa aprobación por parte del Editor Jefe.

Todos los autores quienes deseen someter a revisión y eventualmente publicar sus manuscritos en la revista deben ajustarse a las siguientes instrucciones:

### 1. ASPECTOS TÉCNICOS :

**1.1 Idioma de escritura:** Español (excepto el resumen que debe ir en español e inglés)

**1.2 Programa de texto, Fuente, tamaño y espacio de párrafo:** Formato Word, Times New Roman, tamaño 12, doble espacio.

**1.3 Justificado:** izquierda

**1.4 Número palabras:** La extensión máxima de los Artículos de Investigación deben ser de 2.500, los Artículos de Revisión de 3.000, Casos Clínicos 1.500 y Cartas al Editor de 1.000 palabras.

**1.5 Fotografías PDF o JPG**

**1.6 Tablas y figuras PDF o JPG**

## 2. ASPECTOS DE AUTORÍA:

- 2.1 Todo manuscrito debe ser enviado con la DECLARACIÓN DE AUTORÍA
- 2.2 Los artículos deben ser originales e inéditos.
- 2.3 Fuentes de Financiamiento

## 3. DERECHOS DE AUTORÍA:

Los autores deben firmar la autorización para publicación del trabajo en los medios electrónicos y escritos a través de los cuales la revista es difundida.

Todo trabajo admitido para publicación quedan en propiedad de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología y su reproducción total o parcial deberá ser convenientemente autorizada por escrito por el comité editorial y de los coautores.

## 4. Artículos originales:

### Presentación del documento:

- A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas.
- Tiene una extensión máxima de 5.000 palabras, contando desde la página frontal hasta el final y excluyendo únicamente las tablas.
- Consta de dos documentos: primera página y manuscrito.
- El manuscrito sigue el siguiente orden: a) resumen estructurado en español y palabras clave; b) resumen estructurado en inglés y palabras clave; c) cuadro de abreviaturas en español e inglés; d) texto; e) bibliografía; f) pies de figuras; g) tablas (opcional), y h) figuras (opcional).

### Cover letter / Carta de Presentación

- Junto al manuscrito se debe adjuntar una carta de presentación (cover letter) dirigida al Editor. En ella los autores deben defender las fortalezas de su aporte científico
- Se deben subrayar los siguientes aspectos:
  - a) originalidad del trabajo
  - b) aportes a la disciplina
  - c) razón por la que se decidió publicar en la revista.

**Precise:** Resumen del trabajo en una frase de no más de 25 palabras

### Primera página

- Título completo en español e inglés (menos de 150 caracteres incluyendo espacios).
- Nombre y apellido de los autores.
- Centro de procedencia (departamento, institución, ciudad y país) y fuente de financiación, en su caso.

- Dirección de correo electrónico y teléfono del autor a quien debe dirigirse la correspondencia.
- Se especifica el número total de palabras del manuscrito (excluyendo únicamente las tablas).

### **Resumen estructurado**

- El resumen, con una extensión máxima de 250 palabras, está estructurado en cuatro apartados: a) Introducción y objetivos; b) Métodos; c) Resultados, y d) Conclusiones.
- Es comprensible por sí mismo y no contiene citas bibliográficas.
- Se acepta un máximo de tres abreviaturas, siempre y cuando se utilicen un mínimo de tres veces. Cuando se emplee por primera vez una abreviatura, esta irá precedida del término completo, salvo si se trata de una unidad de medida común (no incluye las unidades de efecto). Se aceptan acrónimos de nombres de estudios, ensayos, registros y escalas sin desarrollar la primera vez siempre y cuando estén ampliamente difundidos en la literatura.
- Incluye al final entre 3 y 10 palabras clave en español y en inglés.
- Se incluye traducción al inglés del resumen y de las palabras clave, con idéntica estructuración.

### **Texto**

- Consta de los siguientes apartados: a) Introducción; b) Métodos; c) Resultados; d) Discusión, y e) Conclusiones, cada uno de ellos adecuadamente encabezado. Utilice subapartados adecuadamente subtitulados para organizar cada uno de los apartados.
- Se han utilizado un máximo de 6 abreviaturas, que han sido convenientemente explicadas en forma de cuadro. Debe remitirse la traducción de este cuadro al inglés.
- Las abreviaturas de las unidades de medida son las recomendadas en **Rev Chil Obstet Ginecol** 2003; 68(6): 487 - 490.
- Los agradecimientos figuran al final del texto.

### **Bibliografía**

- Las referencias bibliográficas se citan en secuencia numérica, en formato superíndice, de acuerdo con su orden de aparición en el texto.
- No se incluyen, entre las citas bibliográficas, comunicaciones personales, manuscritos o cualquier dato no publicado. Todo ello, sin embargo, puede estar incluido, entre paréntesis, dentro del texto.
- Se citan abstracts de menos de 2 años de antigüedad, identificándolos con: [abstract], colocado después del título.
- Para la referencia a revistas médicas se utiliza la versión oficial abreviada del título de la revista. El estilo y puntuación de las referencias sigue el formato que se recomienda en **Rev Chil Obstet Ginecol** 2003; 68(6): 487 - 490.

a) **Cartas al Editor:** Deben remitirse a este apartado la correspondencia sobre temas editoriales o

relacionados con artículos publicados en la Revista. Solo se admitirá para valoración las cartas recibidas en las 8 semanas posteriores a la publicación del artículo de referencia y que no incluyan datos originales.

- A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas.
- El título (español e inglés), los autores (máximo cuatro), centro de procedencia, dirección y figuras se especifican de acuerdo con las normas ya descritas para los artículos originales.
- Tiene una extensión máxima de 800 palabras.
- Contiene un máximo de dos figuras, y ninguna tabla.

**b) Artículos de revistas:** Lista completa de autores si es de seis o menos, y seguido de “et al” si es mayor a 6. Título completo del artículo en su idioma original, nombre de la revista, abreviado según estilo usado en Index Medicus, año de publicación. Volumen: página inicial y final del artículo.

**Ejemplo:** Bianchi M, Berríos C, Villaseca P, Arteaga E. Patología endometrial en mujeres con sangrado anormal durante terapia de reemplazo hormonal. **Rev Chil Obstet Ginecol** 2003; 68(6): 487 - 490.

**b) Capítulos de libros:** Lista completa de autores y editores. Título del capítulo, texto, número de edición, ciudad y nombre de la editorial, año de edición, página inicial y final del capítulo.

**Ejemplo:** Belizán JM, Villar J, Althabe F, Carroli G. Retardo del crecimiento fetal. En: Pérez A, Donoso E (eds). OBSTETRICIA. 3ª ed. Santiago: Editorial Mediterráneo, 1999; 532 - 544.

**c) Otras fuentes:** Materiales en Internet

**Sitios:** Canadian Perinatal Health Report, 2000. Arbuckle T, Dzakpasu S, Liu S, Rouleau J, Rusen ID, Turner L, Wu Wen S. Hallado en: [www.hc-sc.gc.ca/hpb/lcdc/brch/reprod.html](http://www.hc-sc.gc.ca/hpb/lcdc/brch/reprod.html). Acceso el 20 de enero de 2004.

**Artículos de revistas:** Morse SS. Factors in the emergence of infectious diseases. *Emerg Infect Dis* [publicación periódica en línea] 1995. Jan-Mar [citada 1996 Jun 5] 1(1):[24 pantallas]. Hallado en: URL:<http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm>

## **Los autores son responsables de la exactitud de sus referencias.**

### **5. SOBRE LAS APROBACIONES:**

El Comité Editorial se reserva el derecho a reducir los artículos, modificar su presentación y revisar el orden. El autor principal recibirá versión editada para su aprobación a su correo electrónico.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar trabajos o solicitar a los autores las modificaciones necesarias.

Las ideas, opiniones o conclusiones expresadas en los artículos son de la exclusiva responsabilidad de los autores.

## **6. SOBRE INTERNATIONAL COMMITTEE OF MEDICAL JOURNAL (ICMJE):**

Se recomienda a los autores leer las instrucciones establecidas por el International Committee of Medical Journal (ICMJE), traducidas al español por la Organización Panamericana de la Salud y publicadas en la Revista Panamericana de Salud Pública (Rev Panam Salud Pública 2004,15(1):41-57); la versión original en inglés se encuentra en [www.icmje.org](http://www.icmje.org).

La Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología apoya las políticas para el registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del International Committee of Medical Journal (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto.

En consecuencia solo se aceptarán para publicación, a partir de 2007, los artículos de investigaciones clínicas, que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayos Clínicos validados por los criterios establecidos por OMS e ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio del ICMJE ([www.icmje.org](http://www.icmje.org)). El número de identificación se deberá registrar al final del resumen.

## **7. Conflicto de intereses**

Cada uno de los autores deberá cumplimentar el documento específico del conflicto de intereses